

Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS DECANATO

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F0390-20210000121, relativo a la conformación de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Profesional de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre de 2016, se aprobó la Directiva N.º 001-OCCAA-R-2016 para el Proceso de Acreditación Nacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 018916-2020-R/UNMSM de fecha 5 de enero de 2021, se aprobó la conformación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 000284-2021-D-FLCH/UNMSM de fecha 22 de marzo de 2021, se aprobó encargar a la DRA. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES, con código N.º 0A1884, la Dirección de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 18 de marzo de 2021;

Que mediante Oficio N.º 000021-2021-EPCR-FLCH/UNMSM de fecha 13 de abril de 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, comunica sobre la conformación de los miembros del Comité de Calidad;

Que mediante Oficio N.º 000042-2021-OCAA-FLCH/UNMSM de fecha 3 de mayo de 2021, la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la emisión de la Resolución de Decanato, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° DAR POR CONCLUIDAS las funciones de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Profesional de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándoseles las gracias por la gestión brindada:

Nombres y apellidos	CARGO
MICHELLE CATHERINE CÁRDENAS CASTILLA	MIEMBROS E GRESADOS
ANGIEL EVELING SARITA MOSTACERO GAMEZ	
DIONICIA LIZBETH PEDROSA VELASCO	
Noriko Raquel Nishimura Palomino	
DANIEL CARLOS ANTONIO E NRIQUEZ PRADO	ESTUDIANTES
Brayam Guillermo Chávez Conde	
Valeria Alejandra Vásquez Tello	
E VELYN DEL CARMEN DE LA CRUZ LLANOS	





Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

2° APROBAR la conformación de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Profesional de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas integrada por:

DECANATO

NOMBRES Y A PELLIDOS	CARGO
Dra. Mónica Solórzano Gonzales	Presidenta
Lic. Maria Ysabel Medina Castro	MIEMBROS DOCENTES
Lic. Ana Clemencia Mujica Baquerizo	
LIC. VÍCTOR RAÚL GÁLVEZ BARRERA	
Mg. Yuri Igor Cavero Palomino	
MG. PILAR ANTONIETA PORTOCARRERO GALLARDO	
MG. ARÁNZAZU MARCELA HOPKINS BARRIGA	
Lic, Oscar Leonardo Infante Barrera	
Mg. Emma Patricia Victorio Cánovas	
Dr. Jorge Ricardo Estabridis Cárdenas	
Lic. Diana Elvira Mercedes Rodríguez Díaz	
SRTA. LEONOR ELIZABETH URANIA ORBEGOSO QUEZADA	ALUMNOS
Srta. Leslye Milagros Calderon Mirano	
Srta. Elemilet Lourdes Zegarra Vargas	
Srta. Adriana Araceli Ojeda Rojas	
SRTA. GABRIELA E FFIO PANGALIMA	
SRTA. MARIA ISABEL OLIVO HUERE	
Srta. Angela Mercedes Bazán Castillo	E GRE SADOS
SRTA. MARIA DEL MILAGRO SANTIAGO MATOS	
SRTA. KATY GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	ADMINISTRATIVO

3° ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA VICE DE CANA ACADÉ MICA DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DE CANO

/nder.

